



INMOBILIARIA RÍO NAPO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/1/16 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 19.917.955, es decir, de la suma de \$ 2.852.960 a la suma de \$ 22.770.915, mediante la emisión de 19.917.955 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/01/2016. Javier Canosa - T°: 69 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2019 N° 30687/19 v. 08/05/2019

Fecha de publicación: 08/05/2019

